

Stephen L. BROCK, *La filosofía de Santo Tomás de Aquino. Un esbozo*, trad. y pról. Miguel Ángel Romero Ramírez, rev. Liliana B. Irizar y David Torrijos Castrillejo, Madrid, Encuentro, 2025, 292 pp. 24,00 €. ISBN: 978-84-1339-229-5.

Bien conocido es el prof. S. L. Brock entre los estudiosos de la filosofía de Santo Tomás de Aquino. En este caso el lector tiene entre las manos un agudo ensayo que se dirige al público no especialista. Se inscribe este en la nómina de los libros que se proponen poner las líneas esenciales de la filosofía —no de la teología— de Santo Tomás a la vista de cualquier persona culta (aunque en algunas páginas se pide al lector un cierto esfuerzo).

Se articula en seis capítulos centrales precedidos de prefacio e introducción y, antes de todo, un prólogo del traductor. Tras el cuerpo del libro hay un epílogo del autor para la edición en español, una bibliografía con predominio de fuentes anglosajonas y un índice temático final. El texto original en inglés fue traducido al español por el prof. Miguel Á. Romero, y fue luego sometido a revisión por los profs. Liliana B. Irizar y David Torrijos. Observemos que el índice general del inicio se limita a las grandes divisiones del libro, sin mención de las subdivisiones que luego aparecen a lo largo del texto.

Pero fijémonos en lo esencial, en los seis capítulos medulares. El primero contiene una biografía de santo Tomás prolongada con algunas consideraciones sobre el sentido y fuentes de su pensamiento filosófico. La exposición de la vida del Aquinate es somera y, si se puede hablar así, algo plana, en el sentido de que parece más una concatenación de hechos que una interpretación biográfica. Una concatenación, además, de la que están ausentes acontecimientos extraordinarios. Puede ser de ello razón la misma por la que casi siempre dice el autor “Tomás” en vez de “Santo Tomás”.

Dedica Brock las últimas páginas del primer capítulo a considerar la conexión que en el pensamiento de Santo Tomás hay entre la filosofía y la teología. En la *Introducción* deja dicho que “Tomás era teólogo, y punto. Y él mismo niega que la teología necesite en modo alguno de la filosofía” (p. 28, donde remite a *S. Th.* I, 1, 5 ad 2). Más adelante (pp. 51-60) se le quita

hierro a tan tajantes afirmaciones y se hace una defensa de la utilidad de la filosofía para la teología.

El asunto es considerado sobre todo desde la orilla de la filosofía, y ello conduce acertadamente al autor a dejar constancia de que, para Santo Tomás, la filosofía y, en particular, la metafísica, no tiene como objeto a Dios, sino que solamente lo considera de manera indirecta. Dios aparece en filosofía, ante la razón natural, como Causa del Ente, siendo el ente aquello sobre lo que de manera primaria recae la mirada del filósofo. “Avicena sostenía que el objeto de la metafísica es el ente común, *ens commune*. Averroes, en cambio, decía que eran las sustancias divinas. Tomás se alinea con Avicena” (p. 59). No se trata, desde luego, de *secularizar* o *laicificar* a Santo Tomás, sino de poner en su sitio el muy limitado modo como la filosofía —la razón natural— puede acercarse a Dios, a diferencia de la diáfana y directa referencia a Dios revelado propios de la teología y de la fe.

Centrado en exclusiva en la dimensión de filósofo del Santo, gusta también Brock de insistir en su condición de prolongador del pensamiento de Aristóteles (por ejemplo, pp. 37-38) y queda, a mi juicio, algo ensombrecido —desde luego, nunca negado— su inequívoco coeficiente platónico (en general). En muchos asuntos decir Aristóteles es asimismo decir Platón. Este rasgo del libro es paralelo a la sintonía de Brock con la interpretación del tomismo de L. Dewan, de quien toma la idea, francamente iluminadora, de que el concepto tomista del “acto de ser” constituye una ulterior etapa de profundización metafísica sobre el concepto aristotélico de “forma”.

El libro entra en materia en el capítulo segundo, cuando comienza el estudio, no de cómo es la filosofía de Santo Tomás, sino de su contenido. Son más de treinta páginas en las que se resume la filosofía de la naturaleza tomista. El núcleo de la lección que Brock imparte aquí es aclarar el concepto de “forma sustancial”, concepto que el autor juzga con toda razón como axial. Es interesante navegar con Brock por estas páginas ajenas al frecuente acobardamiento de algunos filósofos, tomistas o no, ante la ciencia positiva. Ni siquiera intenta una clase de transacción que pudiera resolverse en una especie de híbrido de filosofía y ciencia. Brock no se amedrenta ante

el foro de la filosofía del siglo *xxi*, sino que habla de materia, forma, accidentes, sustancias, actos y potencias, mostrándose por completo convencido de que esos términos son verdaderamente imprescindibles para el conocimiento filosófico del mundo físico.

El mismo ánimo mantiene el autor en el tercer capítulo, dedicado a la vieja psicología filosófica de Santo Tomás. El esfuerzo de Brock por desmenuzar el concepto de alma merece reconocimiento. El alma es la forma sustancial del viviente y, además, en el caso del ser humano, es una forma que tiene subsistencia al margen de la materia. Brock no se amilana ante la dificultad y procede, por lo demás, con una apreciable claridad.

Estos méritos no se empañan por algunas pequeñas dificultades que pueden encontrarse. En la p. 109 parece decir Brock que cada una de las tres clases de alma —vegetativa, sensitiva, intelectual— contiene “en potencia” la que le es inferior. En rigor, más bien debe decirse que el alma sensitiva o animal ha de contener en acto la vida vegetativa, y que el alma intelectual ha de ser actualmente sensitiva y vegetativa, sin necesidad de ulterior actualización. Salvo que la expresión “en potencia” se entienda, no como potencia pasiva, sino como potencia activa.

Asimismo, en la explicación del conocimiento emplea Brock algunas expresiones (al menos en el texto español del libro) que ofrecen algún problema. Es el caso cuando se lee, en la p. 124, que, para las cosas, el acto de ser conocidas es algo accidental para ellas. Algo semejante se encuentra en la p. 135 (“... una semejanza cognoscitiva es una forma individual en el cognoscente, pero es un acto tanto del cognoscente como de lo conocido”) y en la p. 156. Debería decirse que el “ser conocido” no es nada para la cosa conocida, ni siquiera un accidente; según la fórmula clásica, es mera denominación extrínseca. Cabe pensar que el autor quería expresarse en realidad de otra manera.

Tampoco parece afortunado decir que “la actividad intelectual no se realiza mediante un órgano corporal, pero la nuestra es inseparable de la actividad de un órgano corporal” (p. 137). La primera parte de la frase es perfectamente

aristotélica y tomista, pero la segunda no lo es, o no del todo. Si la actividad intelectual es inseparable del cuerpo, entonces no es posible actividad intelectual ninguna sin cuerpo, lo cual no parece admisible cuando, por otro lado, se admite la inmortalidad del alma humana separada. Son bien conocidos los numerosos lugares en los que Santo Tomás exige que el conocimiento intelectual —no el sensitivo— esté por completo desprovisto de materia, justamente porque el objeto del entendimiento es la totalidad del ente. Por eso, de hecho, la afirmación de la inseparabilidad entre inteligencia y órgano lleva a Brock a encontrar dificultades, en el capítulo quinto, en la explicación de la actividad del alma humana *post mortem*, es decir, una vez separada del cuerpo (p. 192). Ello a pesar de que Brock está convencido de que el conocimiento es inmaterial (p. 155).

Habrà de tomarse asimismo como una imprecisión la afirmación de que “Decir [...] «racional» es decir, implícitamente, «animal»” (p.139). La racionalidad es aquí la diferencia específica del hombre. Pero hay seres racionales que no son animales en sentido físico, es decir, que no tienen vida corpórea sensitiva, como sucede con los ángeles y con Dios y, por consiguiente, su racionalidad no puede incluir la animalidad. Pero todas estas observaciones se refieren a detalles muy particulares que no deslucen la valía del conjunto, digno de aprecio como una presentación ágil, vívida y coherente de la psicología filosófica tomista.

El capítulo cuarto trata de la lógica. La lógica aparece en este lugar del libro como puente de tránsito hacia la metafísica y la exposición que se hace de los rasgos de la lógica tomista están al servicio de esa finalidad. Es meritorio de este orden de cosas el situar la lógica, por así decirlo, en paralelo con la metafísica, pues ambas disciplinas comparten una completa universalidad (lo cual no quiere decir, desde luego, que lógica y metafísica tengan el mismo objeto o que se identifiquen: Santo Tomás no es Hegel). Brock parece tomar a la lógica como la primera ciencia filosófica en orden de adquisición (p. 156) y le asigna como objeto la verdad (p. 157), siendo el de la metafísica mucho más amplio, a saber, la totalidad de lo que es. Un poco más de precisión en este punto no hubiera venido mal.

De todos modos, la forma como Brock presenta la lógica, como previa a la metafísica, le sirve para pasar de la consideración de lo que es primero para el conocimiento humano a lo que es primero en sentido absoluto (p. 160). Es un acierto este planteamiento y le sirve al autor para perfilar con detenimiento el objeto y contenido de la metafísica como filosofía absolutamente primera (pp. 160-165).

Pero también en este punto habrá que dejar constancia de una deficiencia. A mi juicio, el tratamiento somerísimo que hace Brock de los trascendentales en las pp. 174-175 resulta decepcionante, por impreciso y por incompleto. Bastaría aquí con recordar el conocido texto de Santo Tomás nada más comenzar el *De veritate*.

Pasemos a la metafísica, de la que trata el capítulo quinto. Aquí están las páginas más estimulantes del libro, en la medida en que sacuden algunas de las convicciones tópicas de los manuales escolares. Hay que aplaudir que Brock ponga a la metafísica en la línea del conocimiento de lo inmaterial (p. 184) y dé con ello brillo a unas consideraciones poco habituales en este punto. Asimismo es de elogiar que deje constancia de que el alma humana es “el preciso punto por el cual entramos en el dominio puramente inmaterial” (p. 185).

Aunque la cima de la metafísica se encuentra, por supuesto, en el conocimiento de la causa del ente, es decir, en el conocimiento de Dios. Brock insiste, en seguimiento de su maestro Dewan, en que el Dios de la metafísica es pura forma (p. 208 y pp. 221-222), en el sentido de que “la forma de Dios” y el “*esse deum*” son idénticos (p. 212). Con esto hay suficiente para que de Dios pueda decirse a la vez que, siendo real (lo máximo real), no es un ente entre los demás entes. “Podemos hablar, de manera verdadera y propiamente dicha, del *esse* de Dios, pero no debemos pensar en él como si estuviera bajo la noción común de *esse*. O, dicho de otro modo, podemos hablar de Dios como de algo real, pero no debemos pensar en Él como si fuera parte de la realidad. No está dentro de la jerarquía de entes de menor a mayor intensidad de ser, ni siquiera como el mayor dentro de ella. Debemos pensar en Él como la fuente de toda la jerarquía y más allá del más grande dentro de ella” (pp. 223-224). No es que Dios no forme “parte de la realidad”

en cualquier sentido, sino solamente en cuanto que no forma parte del conjunto de seres del mundo.

El capítulo VI versa sobre la ética tomista, aunque limitándose a sus fundamentos (p. 238). Se trata, otra vez, de defender la existencia de un terreno propio de la ética natural, distinto del de la teología moral, de manera explícita frente a Maritain. También tiene a la vista Brock en esas páginas las aportaciones de la *Nouvelle théologie* a la difuminación de la diferencia entre lo natural y lo sobrenatural, precisamente para manifestar —cosa que comparto— su discrepancia más neta.

Es que el libro de Brock, en general, es un revulsivo ante tomismos venerables y valiosos, como el tomismo “existencial” de Gilson, Maritain o Fabro, que pueden conducir a callejones sin salida. Así como a algunas acomodaciones contemporáneas de las ideas medievales. Merece aplauso que, con toda sinceridad, Brock se declare tomista en los tiempos que corren.

José J. Escandell

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

Comunidad de Madrid

Madrid, España

jjescandell@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-9386-1712>